

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN EN CALLE LOS NENES AGUSTINA DE ARAGÓN CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA)

MARIA VALLS PÉREZ

RESUMEN: La intervención arqueológica en la calle Los Nenes nos hace destacar la falta de restos arqueológicos como materiales constructivos, y la imposibilidad de recoger muestras debido a que se hallaban en secuencias deposicionales removidas en el siglo XX.

ABSTRACT: The archeological intervention carried out in Los Nenes Street revealed the lack of archeological remains, such as building items, and it was very difficult to get samples because they were on depositional sequences that had been removed in the XXth century

INTRODUCCIÓN

El motivo de esta actividad arqueológica era realizar control arqueológico debido a la ejecución de obras de renovación de pavimentos e instalaciones enterradas, tanto de alcantarillado como de agua potable, solicitadas por el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra y promovidas por la Diputación de Sevilla.

La Delegación Provincial de Sevilla, siguiendo el Decreto 168/2003 del Reglamento de Actividades Arqueológicas, establecía la necesidad de llevar a cabo un control arqueológico de movimientos de tierra debido a que el trazado de la canalización se sitúa en la delimitación del Conjunto Histórico de Cazalla de la Sierra declarada Bien de Interés Cultural por Decreto 172/2002 el 4 de junio. Consecuentemente se incluye en la “Zona arqueológica D” del yacimiento urbano con una protección de Grado III. La

intervención estaría condicionada por las estructuras que se vieran afectadas.

Sin embargo hemos de decir que no hemos hallado vestigios de restos arqueológicos, excepto algunos fragmentos de cerámica de época moderna. Los trabajos de campo duraron entre los días 14 de febrero de 2017 hasta el día 4 de abril de 2017, tras haber recibido el pertinente permiso de Intervención de la Delegación Territorial de Cultura de Sevilla, con fecha del 27 de enero de 2017.

ANÁLISIS HISTÓRICO

El núcleo urbano de Cazalla de la Sierra se localiza al noreste y a unos 80 km de la ciudad de Sevilla, y está situada dentro de un extenso espacio natural como es el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Tiene una extensión de 353'53 km² y una altitud media sobre el nivel del mar de 595 m.

En el ámbito territorial más inmediato, Cazalla de la Sierra linda con los términos de Almadén de la Plata y Real de la Plata, al oeste, Guadalcanal y Constantina, al este, el Pedroso, al sur, y Alanís y la provincia de Extremadura, al norte. Desde una consideración física, el término municipal de Cazalla de la Sierra se desarrolla en la zona norte de la comarca de la Sierra de Norte de Sevilla. Esta zona es de geomorfología abrupta, donde la roca aflora con frecuencia y donde hay un suelo insuficiente y pobre para el cultivo. La tierra roja, con acidez media y notable profundidad, es escasa por lo que es muy codiciada por los agricultores. Tanto el suelo como el clima, con duros cambios, hacen difícil el uso de estas tierras con fines agrícolas, potenciando así la economía ganadera. La vegetación predominante es el alcornoque y la encina.

El término de Cazalla de la Sierra tiene sus límites señalados por las corrientes fluviales, al este la Rivera del Huéznar, al oeste el Río Vívar, al sur los arroyos de Tamújar y San Pedro y al norte la Rivera de Benalija. Por tanto, vemos una red hidrológica

constituida por una serie de ríos, arroyos y riveras algunos de los cuales sólo llevan agua en períodos de lluvias y donde las dos cuencas fluviales más importantes son el Vívar y el Huéznar.

En la Sierra Norte no son abundantes las cavidades pero hay que destacar en el término de Cazalla de la Sierra las que son conocidas como las cuevas de Santiago, Santiago Grande y Santiago Chica, ubicadas junto al embalse de El Pintado. Estas cavidades se abren en calizas del cámbrico medio y constituyen las cuevas más complejas de la Sierra Norte. Tienen entre ambas 21 entradas, galerías, numerosas salas y lagos subterráneos.

Contexto Histórico

La escasez de estudios o proyectos de investigación sobre el proceso histórico de esta zona de la sierra de Sevilla, hace muy difícil la reconstrucción histórico-arqueológica del lugar.

Los indicios más antiguos que tenemos de la presencia del hombre en la zona de Cazalla de la Sierra son de época del Paleolítico Medio o Superior. Se trataba de cazadores primitivos que habitaban en la Cueva de Santiago, en la que se encontraron en niveles superficiales dos cuchillos de 7 cm de longitud, una punta de tipología musteriense y una astilla tallada (Candau Pizarro, 1984). Sobre la época del Neolítico hay una serie de datos obtenidos por la investigación en el yacimiento de la Cueva Chica de Santiago (Acosta, 1982). Parece que en el VI milenio a.C., según los resultados del Carbono 14, comienza una civilización de productores de cerámica. Se trata de cerámicas con decoración en relieves y de un tratamiento con óxido de hierro rojo-arcilloso o tratamiento a la almagra, esta cerámica no tiene relación con el Neolítico cardial de otras zonas de la Península. El neolítico continuará durante el V y el IV milenio hasta la llegada de la edad de los metales, del Calcolítico, a finales del IV milenio a.C. según los

datos ofrecidos por el C-14.

De la Edad del Cobre o época Calcolítica se conservan los restos de monumentos megalíticos como un dolmen a orillas del embalse del Pintado. Descubierta en 1965 se trataba de un dolmen formado por dos galerías dispuestas en forma de T y de una longitud de diez metros. En el interior del dolmen, además de los restos un enterramiento colectivo, se hallaron restos de recipientes de barro cocido y útiles de sílex como cuchillos y hachas.

La Sierra Norte tiene un gran potencial mineralógico que desde época prehistórica ha sido aprovechado por el hombre. Esto lo atestigua el pico minero de diorita encontrado por D. Félix Zabalza y que pertenecería al periodo del Bronce Final, a principios del primer milenio a.C.

De época de las colonizaciones o prerromana parece que aun no hay evidencias arqueológicas claras. Lo que sí parece cierto es que Cazalla quedó bajo el dominio romano desde mitad del siglo II a. C. Hay indicios de explotación agraria de época romana debido a los hallazgos realizados en el Cortijo de Monsalvete, junto al municipio. Frente al caserío de la finca se encontraron los restos de una necrópolis formada por sepulturas individuales de lascas de piedra que estaban cubiertas por un par de losas. Apenas tenían ajuar funerario, en una un arete de cobre o bronce de un pendiente o fíbula, y en otra una lágena de barro. Se han hallado por la zona de la villa restos de materiales de construcción como tegulae o tejas planas, y que podrían ser del edificio de la villa a que corresponde la necrópolis. Pertenecientes a los siglos V y VI serían dos vasijas de barro de las que se desconoce el sitio exacto en que aparecieron y dos lápidas funerarias de dos niños llamados Sevandus y Licinia, de 4 y 11 años, y fechadas en los años 527 y 528. Estas dos lápidas se ignora dónde están actualmente. Durante estos últimos siglos, parece que el antropónimo con el que se designaba a los habitantes de la zona era el de «Hermandici Emanici».

En época islámica Cazalla tendrá su asentamiento más sólido, una fortaleza de diseño almohade de la que aun se conserva una puerta, cuya estructura son dos arcos de herradura apuntados dentro del alfiz, y una bóveda de cañón rebajado. El aparejo del arco exterior está formado por un muro de ladrillos dispuesto a soga y una estructura de dovelas apoyadas en el muro, a unos dos tercios de altura. Se conservan dos almenas de una de las torres de la muralla de la fortaleza y una torre. También se conservan parte de lienzos de muralla y cimentación (Hernández Díaz y otros, 1939-1955).

Entre 1246 y 1247 Cazalla es incorporada al Reino castellano-leonés a través de capitulaciones. En 1253, Alfonso X en el Repartimiento de Sevilla le concede al Concejo de Sevilla el término de Cazalla, que recibe en 1260 el fuero toledano. Sin embargo, el 21 de noviembre de 1253 Alfonso X le cede Cazalla al Arzobispo D. Remondo y al Cabildo Catedralicio. Debido a distintos problemas entre el Cabildo Catedralicio y el municipal por la villa de Cazalla, ésta volverá de nuevo a manos del Concejo de Sevilla a cambio de la villa de Almonaster. Cazalla estará así en calidad de concejo semiautónomo cuyo símbolo eran dos palomos y un castillo, y en su castillo el Concejo no podía nombrar alcaides (Ordenamientos de Alfonso XI).

A mitad del siglo XIV se construye la iglesia mudéjar que será la base del actual templo parroquial dentro de la fortaleza. Se mantienen el ábside poligonal, la torre fachada y algunos tramos de arcadas a los pies. En el castillo se abriría una segunda puerta en la muralla para tener un mejor acceso a la iglesia desde el barrio más antiguo (Guerrero Lovillo, 1972). Cazalla irá creciendo demográficamente hasta convertirse en la villa más poblada de la Sierra Norte y urbanísticamente irá desarrollándose alrededor del castillo, en distintas direcciones, formándose el pueblo actual. Económicamente irá desarrollándose el sector ganadero y el agrario con lo que irá creciendo la población. Igualmente se desarrolla la actividad de los molinos del Hueznar.

Entre 1479 y 1483 se instala la Cartuja de Santa María de la Concepción en un antiguo “castillejo”. Las edificaciones del convento comienzan en 1503, con unas donaciones de

tierras de la Cartuja de Sevilla en Guillena. En el siglo XVI hay un gran número de cazalleros que viajan a las Indias y hay un gran número de moriscos que se instalan en Cazalla venidos de Granada. En esta época hay una gran demanda de vinos desde las Indias por lo que en Cazalla se desarrollan los emporios vitivinícolas, grandes haciendas dedicadas a la exportación de vinos que llenan la sierra de Cazalla. Así mismo, va aumentando la villa en monumentalidad y belleza y va creciendo el número de edificaciones religiosas. Destaca la iglesia parroquial donde la iglesia mudéjar del siglo XIV servirá de base en el S.XVI para elevar un templo renacentista empezado por Diego de Riaño y terminado por su aparejador, Martín de Gaínza. En el siglo XVII el principal problema serán las epidemias de peste que hacen reducir la población en Cazalla. Económicamente habrá problemas porque los vinos del Aljarafe desbancan en el comercio de Indias a los de Cazalla. En el siglo XVIII se recuperará la economía, comenzando las plantaciones de cereales, de olivares y continuando los viñedos, los plantíos de zumaque y, principalmente, las dehesas para ganadería. Desde el punto de vista urbanístico Cazalla irá teniendo casas solariegas, reformas en las iglesias, se llevará a cabo la creación de las Casas Consistoriales y de su Plaza Mayor. A partir de aquí se produce un crecimiento siguiendo ya unas pautas plenamente urbanas.

En el siglo XIX hay que destacar el crecimiento de la población hasta llegar a los 8.600 habitantes, las desamortizaciones y la industrialización.

Las principales industrias como las siderúrgicas estaban situadas en la confluencia de los cursos de la Rivera de Hueznar y el regajo de San Pedro y aprovecharon las aguas como fuerza motriz en el funcionamiento de dicho complejo.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Los numerosos factores que operan en el paisaje antropizado, debido a las numerosas remociones de terreno, desbroces, infraestructuras destructivas, actividades agropecuarias, etc., expresan la necesidad de contar con unos métodos y técnicas de trabajo arqueológico

capaces de solucionar esta problemática.

La ejecución de las obras definidas en el Proyecto de Obras requería la ejecución física de la realidad proyectada y con las cautelas referentes al seguimiento arqueológico y aplicación complementaria del Registro Arqueológico.

El trabajo del arqueólogo consistía en una labor de vigilancia del movimiento de tierras, controlando en todo momento si en la remoción de tierras apareciesen vestigios de cultura material mueble o restos de estructuras de posibles entidades arqueológicas.

En el caso de que hubiesen aparecido evidencias arqueológicas, se habría comunicado a la Inspección de la Delegación Territorial de Cultura de Sevilla, para que determinase en todo momento qué procedimiento se debería seguir.

Para ello, se definirían los restos localizados en cada fase histórica y se realizarían las planimetrías necesarias en la escala que fuese más adecuada en cada caso y debidamente georreferenciadas.

La evaluación de esta premisa se realizaría mediante el análisis de la orientación de los restos constructivos y de la correlación de los mismos con el trazado urbano.

Para ello, se planteaban diversas estrategias: Por un lado, realizar un minucioso estudio de los materiales obtenidos, con especial incidencia en aquellos niveles de conexión entre estratos naturales y los primeros niveles artificiales o antropizados que fuesen localizados y por otro, aplicando técnicas y métodos geoarqueológicos en el análisis y definición de secuencias y estratos tanto naturales como artificiales.

RESULTADOS

La intervención arqueológica ha consistido en el control arqueológico de los movimientos de tierras que se proyectaban, en la ejecución de las obras diseñadas por los técnicos de la Excm. Diputación de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la

Sierra, que consistían en la reurbanización de la calle de Los Nenes y Agustina de Aragón.

Estos movimientos de tierras se centraban sobre todo en la apertura de una serie de zanjas a lo largo de la vía, de 6 m de largo x 2.40 m de ancho y una afección en profundidad de 0.60 m. dispuestas para retirar las antiguas tuberías y montar las nuevas instalaciones.

En las zanjas, tal como se observa en las fotografías adjuntas, el sustrato estaba compuesto de una tierra marrón clara de carácter arenoso- arcillosa, donde se localizaban las canalizaciones de atarjea, con citaras de ladrillo y tapa de pizarra. En este relleno hemos localizado tan solo piezas de cerámica contemporánea, que nos da idea que las canalizaciones que se sustituyen son muy actuales, puesto que todas las viviendas vertían sus desagües hacia los pozos negros ubicados en los patios traseros.

En el proceso de excavación detectamos infraestructuras de saneamientos anteriores que consisten en tuberías de fibrocemento cuyo espacio se aprovecha para las nuevas tuberías. Todas estas infraestructuras de saneamientos anteriores se diseñan excavando sobre el firme geológico que en este entorno se llama tosca y que científicamente se denomina aplita. Las aplitas son unas rocas subvolcánicas que se forman a partir de magmas graníticos que durante su cristalización generan un residuo rico en agua. Este residuo escapa de la cámara magmática a través de fracturas en la corteza terrestre hasta cristalizar en niveles superiores. Los afloramientos más importantes de aplitas son los que se encuentran al oeste de Cazalla de la Sierra, y que son motivo de explotación para la fabricación de porcelanas. Su composición mineral está dominada por cuarzo y albita con cantidades menores de otros minerales.

Igualmente documentamos que, para el diseño constructivo de la calzada, se introducen en la zona donde el firme geológico no aparece, por la propia topografía de

éste, piedras recortadas expreso de 0'50 x 0'50 m que generando una especie de bancales que ayudan a suavizar las pendientes para que la calle sea transitable y que evitan los corrimientos de tierra. Los bancales se rellenan de tierras de relleno con materiales constructivos y cerámicos modernos y contemporáneos.

CONCLUSIONES

Ante los resultados obtenidos en el transcurso de la Intervención Arqueológica, estamos en posición de hacer una valoración negativa respecto a la aparición de estructuras históricas, que nos permitan volcar algo más de luz a la historia de este entorno.

El área bajo Control y Seguimiento Arqueológico no ha dado indicios sobre evidencias arqueológicas, teniendo en cuenta que se han realizado varias zanjas que afectaron al subsuelo y no se ha realizado ninguna intervención en extensión.

En esta zona no localizamos restos arqueológicos debido a que en momentos históricos no existen infraestructuras de saneamientos de evacuación de aguas fecales, e igualmente son calles modernas de nueva apertura donde, si existiesen restos, deben estar dentro del caserío. Se trata de una zona donde los niveles geológicos están muy alterados por las estructuras contemporáneas, la transformación sufrida a lo largo del tiempo ha borrado prácticamente los restos más antiguos, si los hubiere, dejando como testigo del paso del tiempo los rellenos modernos y contemporáneos atestiguados por los restos cerámicos hallados, que nos sirven de fósiles guía para determinar las cronologías.



Fig. 1. Bancales

Borrador



Fig. 2. Perfil de una zanja



Fig. 3. Zanja con restos de saneamiento antiguo donde detectamos el firme geológico

Borrador



Fig. 4. Zanja para canalización de entrada a una vivienda donde detectamos el firme geológico

Borrador